

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

a) Descripción: "Sobre 1: Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura <http://contratacion.gobex.es>.

1. Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

2. Dirección: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2, planta 4.ª.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

4. Fecha y hora: La fecha y hora de esta mesa, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

b) Descripción: "Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor".

Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Dirección: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2, planta 4.ª.

Localidad y código postal: Mérida 06800.

Fecha y hora: La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

c) Descripción: "Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática". La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

10. GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE: No procede.

Mérida, a 30 de octubre de 2014. La Secretaria General, M.ª JOSÉ RUBIO CORTÉS.

• • •

*RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Tele-interpretación para el Servicio 112 de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: SE-03/15. (2014062424)*

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:



1. Dependencia: Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2; planta 4.<sup>a</sup>
  3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
  4. Teléfono: 924 005228.
  5. Telefax: 924 005093.
  6. Correo electrónico: contratacion.ap@gobex.es
  7. Dirección de Internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
  8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- d) Número de expediente: SE-03/15.
2. OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de Tele-interpretación para el Servicio 112 de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
  - c) División por lotes y número de lotes: No procede.
  - d) Lugar de ejecución: Según Pliegos.
  - e) Plazo de ejecución: 48 meses, del 01/01/2015 al 31/12/2018.
  - f) Admisión de prórroga: Si.
  - g) CPV: 79540000-1: Servicios de tele-interpretación.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Un solo criterio, el precio.
4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 28.800 euros.
5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- a) Importe neto: 19.200 euros.
  - b) IVA (21 %): 4.032 euros.
  - c) Importe total: 23.232 euros.
  - d) Fuente de financiación: Fondos CA.

**6. GARANTÍAS:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido IVA.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación de los licitadores. No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con lo previsto en el apartado "J" del Cuadro Resumen del PCAP.

**8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: según lo previsto en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 1, planta baja.
3. Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

d) Admisión de variantes: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.1 del TRLCSP.

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

a) Descripción: "Sobre: Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura <http://contratacion.gobex.es>.

1. Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
2. Dirección: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2, planta 4.<sup>a</sup>.
3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

b) Fecha y hora: La fecha y hora de esta Mesa, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura.

c) Descripción: "Sobre 2":

No procede la presentación de este sobre por cuanto no hay criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

d) Descripción: "Sobre 3: Oferta económica". La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.



10. GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE: No procede.

Mérida, a 3 de noviembre de 2014. La Secretaria General, M.<sup>a</sup> JOSÉ RUBIO CORTÉS.

• • •

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2014 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos. (2014083802)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Badajoz, a 23 de octubre de 2014. La Jefa de Sección de Autorizaciones administrativas, CONSOLACIÓN ALONSO PULIDO.